CCOO servicios

Sección sindical caser Grupo Helvetia

En el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desde CCOO reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la seguridad y salud de las personas trabajadoras y de entornos seguros y saludables como derecho fundamental. Este 28 de abril, recordamos a quienes han perdido su salud o vida en el trabajo y también exigimos a la sociedad más atención ante este problema.

El desarrollo económico y productivo en plena transformación supone cambios rápidos en el trabajo y los riesgos asociados. **La revolución tecnológica, el cambio climático, el impacto del trabajo en la salud mental y la longevidad de la población activa** son desafíos importantes para la seguridad y salud en el trabajo. Desde CCOO consideramos que es urgente actualizar la normativa preventiva y reforzar las negociaciones en la mesa de diálogo social.

Es necesario actualizar la organización preventiva en las empresas para integrar mejor la prevención de riesgos laborales, mejorar la calidad de los servicios de prevención y proteger la salud mental de las personas trabajadoras. También es crucial abordar la **diversidad generacional y la perspectiva de género en la gestión preventiva**. Además, es necesario **mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo** a través del refuerzo de la gestión preventiva, para ello, contar con la participación de las personas trabajadoras es esencial para que el centro de trabajo sea un lugar sin riesgos.

En la modificación de la normativa debe hacerse explicita la obligación empresarial de evaluar y adoptar medidas que protejan la salud mental de las personas trabajadoras, teniendo además en cuenta **la transformación digital y el impacto de las nuevas formas de organización del trabajo**.

Consideramos, además, **inaplazable la actualización del cuadro de enfermedades profesionales para que sean incluidas**, entre otras, **las enfermedades mentales vinculadas al trabajo y para dotarlo de la necesaria perspectiva de género**.

Es especialmente relevante cómo **la digitalización y la inteligencia artificial en el trabajo están incrementando la exposición a riesgos psicosociales** como consecuencia de la intensificación del trabajo, la falta de desconexión, la monitorización y vigilancia constante, o la reducción de la autonomía para realizar pausas o descansos. Su impacto en la salud mental de las personas trabajadoras es evidente.

Desde CCOO vemos necesario que **se garantice un punto de encuentro entre la innovación en el mercado de trabajo y la seguridad y salud de las personas trabajadoras**. Por ello, deben **establecerse marcos regulatorios justos y éticos que protejan los derechos de la clase trabajadora** tanto en el diseño como en la implementación de estas herramientas e impulsen una formación de calidad en nuevas tecnologías que permita conocer sus riesgos asociados y las formas seguras de utilización.